




QUIEN RADICA :		sello del recibido	
NOMBRES Y APELLIDOS			
JUAN CAMILO BALCAZAR PULIDO			
Número de Teléfono o Celular: 3148201362			
correo electrónico: Legalnewsjurid@hotmail.com			
FIRMA CONTRATISTA:		AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR	
			

 MUNICIPIO DE ARAUCA	PROCESO:		CODIGO	
	GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS		FRT-GFF-002	
	LISTA DE CHEQUEO PAGOS A CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION			
			Fecha de emisión	
		29	7	2024
		Versión 2		

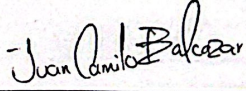
DATOS DEL CONTRATISTA			
NOMBRE CONTRATISTA	No. IDENTIFICACIÓN	No. CONTRATO	AÑO
JUAN CAMILO BALCAZAR PULIDO	1.116.807.160	455	2025
VALOR EJECUTADO A COBRAR	4.560.000	Cuatro millones quinientos sesenta mil pesos	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ACTIVIDAD DE ANALISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACION LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA (PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION) PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA		
TIPO DE CONTRATO	Prestacion de Servicios		
PERIODO DE EJECUCION (Mes/Año)	01/11/2025 a 30/11/2025		


DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA PARA EFECTUAR EL PAGO				
NOMBRE DEL BANCO	BANCO BBVA	TIPO DE CUENTA	Ahorros	X
NUMERO DE CUENTA	0064378565		Corriente	
TITULAR DE LA CUENTA	JUAN CAMILO BALCAZAR PULIDO			

(USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)			
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LA CUENTA POR PAGAR		Aplica	No Aplica
Código de radicación mediante el aplicativo en la Ventanilla única de Correspondencia			
Aprobación y confirmación del supervisor del plan de pagos en el SECOP II			
Informe del supervisor (FRT-GJC-031) en la versión vigente			
Soporte de pago de la Seguridad Social y/o parafiscales			
Informe de actividades del Contratista			
Soporte de pago de estampillas (primer pago)			
Factura (Para los obligados a facturar)			
Certificación bancaria (primer pago)			
Acta de liquidación o terminación (última cuenta)			
RUT (para verificar: dirección, telefono, correo electrónico, actividad CIU, responsabilidades) Primer pago			


DILIGENCIAR ESTA SECCIÓN EN CASO DE DEVOLUCIÓN (numeral 7 PRO-TES-011)			
Faltan documentos	Incumplimiento en el pago de la seguridad social		
Corrección de documentos	Ausencia de aprobación del Supervisor en el plan de pagos SECOP II		
Incumplimiento pago de estampillas	Ausencia de la Confirmación del Supervisor en el Plan de Pagos SECOP II		

FECHA:	FECHA:
FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DE QUIEN RECIBE
DILIGENCIAR CUANDO SE RADIQUE NUEVAMENTE LA CUENTA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA	

	FECHA:	FECHA:
FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DE QUIEN RECIBE	

	PROCESO:	CODIGO	
	GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO		FRT-GJC-031
	INFORME DEL SUPERVISOR CPS		FECHA DE EMISIÓN
			26 09 2023
VERSIÓN 4			

INFORME DE SUPERVISIÓN N°03 AL CONTRATO N°455 DE 2025			
Correspondiente al periodo comprendido entre 01/11/2025 al 30/11/2025			
DATOS GENERALES			
CONTRATISTA	JUAN CAMILO BALCAZAR PULIDO		
CÉDULA O NIT	1116807160 expedida en Arauca		
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ACTIVIDAD DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA		
PLAZO INICIAL:	4 MESES		
VALOR CONTRATO	\$ 18.240.000		
Registro Presupuestal:	1151	Fecha emisión:	de 02 09 2025 Valor: \$ 18.240.000
FECHA INICIO	02/09/2025	FECHA FINAL	31/12/2025
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO: \$ 4.560.000			
OPERADOR SEGURIDAD SOCIAL: SOI			
NUMERO DE PLANILLA	7991001101	VALOR APOORTE	\$ 566.000
SOI		VALOR APOORTE	
a. ACTIVIDADES GENERALES			
<p>Revisar si la ejecución del contrato cumple con los términos del mismo y las necesidades de la Alcaldía de Arauca y actuar en consecuencia de acuerdo con lo establecido en el contrato.</p> <p>Aprobar o rechazar oportuna y de forma justificada el recibo de bienes y servicio de acuerdo con lo establecido en los Documentos del Proceso.</p> <p>Informar la existencia de posibles incumplimientos del proveedor o contratista, elaborar y presentar los soportes correspondientes.</p>			
b. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO			
1. Aportes a la seguridad social			
OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR APORTES
SOI	7991001101	2025 11 19	\$ 566.000
Base de aportes	Porcentaje aplicable	IBC	APOORTE MÍNIMO
\$4.560.000	40%	\$1.824.000	\$529.000


	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTI JURIDICO	CODIGO
		FRT-GJC-031
		FECHA DE EMISIÓN
	INFORME DEL SUPERVISOR CPS	26 09 2023
		VERSIÓN 4

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 se comprobó que se efectuaron los respectivos aportes a la seguridad social y riesgos laborales. De acuerdo con los soportes anexados por el contratista para el periodo bajo revisión.

					SI	NO
2. Suscripción del código de integridad del Servicio Público anexo 3 del Decreto 21 de 2018						X
De acuerdo con el RUT del contratista es responsable del IVA						X
3. De acuerdo con los estudios previos, el contrato requiere suscribir pólizas						X
	ASEGURADORA	NUMERO	AMPAROS	VIGENCIA		X
	Póliza 1					
	Póliza 2					
	Póliza 3					
4. El contrato requiere pago de estampillas					SI	NO
	COMPROBANTE	SUSCRITA dd/mm/aaaa	VALOR		X	
	PROANCIANO 152562	12/05/2025	158.600			
	PROCULTURA					
	PRODEPORTE					

c. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

- Se realizaron 15 jornadas en las diferentes unidades ejecutoras (secretarías del municipio), realizando actividades de análisis, seguimiento y evaluación a los procesos de contratación en la modalidad contratación directa (prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) sobre la estructuración de los documentos previos en relación a la normatividad estipulada para cada documento relacionando las siguientes: Decreto 1082 de 2015; Ley 80 de 1993; Circulares de Colombia compra; Guías de Colombia compra y Pliego Tipo.
- Dentro de las jornadas se revisaron los documentos precontractuales, comenzando por la necesidad de cada unidad ejecutora en relación (prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión), los documentos revisados fueron: estudios previos, análisis del sector, plan de compras debidamente registrado en la plataforma del secop ii, revisión del objeto en el certificado de disponibilidad presupuestal, verificación de la certificación de idoneidad del profesional y/o apoyo a la gestión, se revisó la certificación de insuficiencia de personal, en caso de proyecto se verifica la documentación pertinente, se verifica que el documento denominado invitación pública, cuente con toda la información necesaria, que permita inferir la contratación del profesional y/o apoyo a la gestión, los procedimientos, formatos, manuales, planes de mejoramiento y documentos precontractuales, que rigen la contratación estatal, a fin

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	CODIGO		
		FRT-GJC-031		
	INFORME DEL SUPERVISOR CPS	FECHA DE EMISIÓN		
		26	09	2023
	VERSIÓN 4			

de examinar el cumplimiento de lo establecido en los diferentes planes y políticas del plan de contratación y compra pública, de manera que estos insumos orienten las mejoras que conlleven al fortalecimiento y satisfacción de las necesidades públicas atendiendo a los principios de la contratación estatal (economía, selección objetiva, planeación, transparencia y responsabilidad).

- Se recomienda adoptar una lista de chequeo donde se determinen los requisitos mínimos para la contratación de prestación de servicios profesionales, pero así mismo se deberá determinar la lista de chequeos para la contratación de apoyo a la gestión. Dentro de los errores encontrados en la revisión previa, consistió en el reporte incompleto de la experiencia en la plataforma Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), el encargado de compilar información de gestión del talento humano al servicio del Estado Colombiano ARTICULO 18 de la Ley 909 de 2004. Así mismo se revisaron las declaraciones de bienes y rentas de conformidad de la ley 2013 de 2019, donde se logró evidenciar información desactualizada, donde debía figurar la información del año anteriormente gravable."

d. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Registro Presupuestal:	1151	Fecha de emisión:	de	02	09	2025	Valor:	18.240.000
Valor inicial del contrato			18.240.000					
Total de pagos programados para el contrato			4 PAGOS					
Pago solicitado para el periodo bajo revisión			3 de 4					
Valor a pagar por el periodo bajo revisión			4.560.000					
Valores adicionales del contrato			N/A					
Valor por ejecutar del contrato			\$ 4.560.000					

e. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato no evidencia procesos de incumplimiento a la fecha que haya generado la necesidad de multas o sanciones.
El contrato se ha desarrollado según lo previsto en el clausulado del mismo.

f. OBSERVACIONES Y OTROS

NINGUNA.

g. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR



**PROCESO:
GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO
ANTI JURIDICO**

CODIGO

FRT-GJC-031

FECHA DE EMISIÓN

26 09 2023

INFORME DEL SUPERVISOR CPS

VERSIÓN 4

En cumplimiento de las normas aplicables a la contratación pública, las normas internas de la Entidad y las recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación mediante la Circular 21 de 2016, en calidad del supervisor del contrato N° 455 de 2025, declaro la conformidad con los soportes aportados por el contratista en la ejecución del contrato para el periodo bajo revisión, con lo cual certifico que puede dar trámite al proceso de pago correspondiente.

Adicionalmente, se certifica que el suscrito supervisor ha consultado y verificado en la plataforma PACO lo correspondiente al pago de seguridad social integral, así como, la verificación en la página web del operador de la planilla de pago de seguridad social.

(Se deja constancia que se ha revisado la conformidad de los servicios prestados objeto del contrato.)

Se expide a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

MARCOS EULISES BARÓN ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal de Arauca

INFORME DEL CONTRATISTA ACTA PARCIAL 3	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	455 DE 2025
VALOR	(\$ 18.240.000) MCTE
PLAZO INICIAL	4 MESES
PERIODO	01 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2025.

Informe mensual

En el municipio de Arauca se adelantó el proceso de contratación directa entre el municipio de Arauca y JUAN CAMILO BALCAZAR PULIDO el día 02 de SEPTIEMBRE del 2025 el cual tiene como objeto "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ACTIVIDAD DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN) PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA" con un plazo total de **4 MESES**. El cual tiene como fecha de inicio el día dos (02) de septiembre del 2025 y fecha final cuatro (31) de diciembre del 2025. Contrato No. **455 DE 2025, DERECHOS Y DEBERES DEL CONTRATISTA**. Especifica las actividades contractuales

1) Especificas

Para la ejecución de la actividad de análisis, seguimiento y evaluación a los procesos de contratación en la modalidad contratación directa (prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión), se requiere el desarrollo jornadas de trabajo, con intensidad mínima de seis (6) horas, en las cuales se verifiquen las condiciones legales que determina la ley, demarcados en los procedimientos establecidos en el marco del MIPG, del municipio de Arauca.

Se deberá realizar actividades de análisis, seguimiento y evaluación a los procesos de contratación en la modalidad contratación directa (prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión), esto indica, que deberá diseñar un plan de trabajo, para revisar los procedimientos, formatos, manuales, planes de mejoramiento y documentos precontractuales, que rigen la contratación estatal, a fin de examinar el cumplimiento de lo establecido en los diferentes planes y políticas del plan de contratación y compra pública, de manera que estos insumos orienten las mejoras que conlleven al fortalecimiento y satisfacción de las necesidades públicas atendiendo a los principios de la contratación estatal (economía, selección objetiva, planeación, transparencia y responsabilidad).

Para el desarrollo de esta actividad se deberá, revisar formatos, lista de chequeos, procedimientos y diseñar la metodología para efectuar el estudio, análisis, seguimiento y evaluación contratación directa (prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) que ejecute el municipio, verificando la correcta ejecución de la política de compras y contratación pública y proponer recomendaciones para su respectivo monitoreo y ajustes en el evento que lo requiera. Como producto de las acciones anteriores se deberá elaborar un informe que contenga los resultados del seguimiento y evaluación a la contratación directa (prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión), que comprende las prestaciones de servicio profesional y apoyo a la gestión, indicando los yerros legales, las propuestas de solución, los riesgos, fundamentados en la normatividad aplicada para la mejora continua y la transparencia.

El documento deberá entregarse en físico y medio magnético editable. Los informes de seguimiento y evaluación a las prácticas de la contratación directa, deberá contener los resultados de la información de una matriz de caracterización (previamente diseñada por el contratista) que incluyan las necesidades a contratar en materia de (prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión), donde se establezca, los reiterativas fallas e inconsistencias y/o aciertos que presentan dichas prácticas, contrastándola con el mapa de riesgo de la entidad, además deberá presentar una serie de recomendaciones y sugerencias que orienten las acciones para la mejora en la compra pública de la entidad.

JORNADAS DE TRABAJO:

OBJETIVO: Las jornadas de trabajo se realizarán a las diferentes unidades ejecutoras de la alcaldía del municipio de Arauca, tiene como objetivo el análisis, seguimiento y evaluación a los procesos de contratación en la modalidad concurso de méritos. Contratos de prestación de servicios subidos al Secop II:

REFERENCIAS NORMATIVAS Y DOCUMENTALES:

La establecidas en los artículos 313, 318, 339, 340 y 342 de la Constitución Nacional; la ley 152 de 1994, la ley 136 de 1994, ley 617 de 2002; el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional (Decreto 111 de 1993), y el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio. Constitución Nacional de 1991. La Ley 152 de 1994 Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios. Ley 1150 de 2007. Decreto 1082 de 2015.

Argumentos Técnicos:

La entidad no cuenta con la capacidad instalada que permita el cumplimiento de los fines institucionales permitiendo dar solución al problema planteado, y que la contratación del objeto se requiere de manera urgente para satisfacer los requerimientos legales, en lo referente a: Cumplimiento de fines institucionales. Ejecución de competencias asignadas Garantizar la prestación de todos los servicios a cargo de la Entidad. Atender oportunamente los requerimientos ciudadanos y brindar adecuados niveles de organización y confiabilidad a la comunidad

METODOLOGÍA UTILIZADA:

Las jornadas de trabajo se realizarán: Se desarrolla un primer momento en las unidades ejecutoras de proyectos respecto de la revisión de los documentos previos de los diferentes procesos precontractuales, esto es, los estudios previos, análisis del sector, estudio de mercado, plan anual de adquisiciones, el presupuesto elegibilidad disponibilidad, especificaciones técnicas, y demás documentos necesarios según el bien, obra y/o servicio adquirir por la entidad.

Se realizaron 15 jornadas en las diferentes unidades ejecutoras (secretarías del municipio), realizando actividades de análisis, seguimiento y evaluación a los procesos de contratación en la modalidad contratación directa (prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) sobre la estructuración de los documentos previos en relación a la normatividad estipulada para cada documento relacionando las siguientes: Decreto 1082 de 2015; Ley 80 de 1993; Circulares de Colombia compra; Guías de Colombia compra y Pliego Tipo.

Luego de realizar el análisis del proceso antes descrito en la matriz, se realiza una mesa técnica con el profesional a cargo del proyecto, donde se expone cada uno de los pasos respecto de las

correcciones y actualizaciones según lo revisado del proyecto radicado en la oficina asesora jurídica. Con la finalidad de que una vez se realice el contexto de los reparos, se ajuste. Siendo las unidades ejecutoras objetos de capacitaciones, las siguientes:

UNIDAD EJECUTORA SECRETARIA DE PLANEACIÓN SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA L SECRETARIA DE GOBIERNO SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE GENERAL SECRETARIA DE HACIENDA SECRETARIA DE AGRICULTURA; DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE.

Dentro de las jornadas se revisaron los documentos precontractuales, comenzando por la necesidad de cada unidad ejecutora en relación (prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión), los documentos revisados fueron: estudios previos, análisis del sector, plan de compras debidamente registrado en la plataforma del secop ii, revisión del objeto en el certificado de disponibilidad presupuestal, verificación de la certificación de idoneidad del profesional y/o apoyo a la gestión, se revisó la certificación de insuficiencia de personal, en caso de proyecto se verifica la documentación pertinente, se verifica que el documento denominado invitación pública, cuente con toda la información necesaria, que permita inferir la contratación del profesional y/o apoyo a la gestión, los procedimientos, formatos, manuales, planes de mejoramiento y documentos precontractuales, que rigen la contratación estatal, a fin de examinar el cumplimiento de lo establecido en los diferentes planes y políticas del plan de contratación y compra pública, de manera que estos insumos orienten las mejoras que conlleven al fortalecimiento y satisfacción de las necesidades públicas atendiendo a los principios de la contratación estatal.

Fuente Recurso	Objeto	Clase Contrato	Modalidad de Selección	Valor Contrato	Nombre Contratista	Identificación contratista	Fecha de firma
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO UNO (01) EN LAS LINEAS DE SACRIFICIO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL – (FRIGOMATADERO) DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	3.388.000,00	EUDIS ALBERTO OVALLOS MADARRIAGA	1.116.778.322	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	APOYO A LA GESTION POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO DOS (02) EN LAS LINEAS DE SACRIFICIO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL – (FRIGOMATADERO) DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	3.388.000,00	RICARDO JOSE MALDONADO PUERTA	1.116.778.261	5/11/2025

SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO TRES (3) EN LAS LINEAS DE SACRIFICIO DEL FRIGOMATADERO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	3.388.000,00	MARIA MARGARITA TORRES GALVÁN	1.116.787.516	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CONDUCTOR Y OPERARIO EN LAS LINEAS DE SACRIFICIO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL – (FRIGOMATADERO) DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	4.134.667,00	JESUS RAFAEL PEREZ GOMEZ	1.116.800.171	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERARIO Y CAVERO TRES (3) EN LAS LÍNEAS DE SACRIFICIO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	4.134.667,00	OSCAR MAURICIO RANGEL PEROZA	1.116.782.935	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	APOYO A LA GESTIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CAVERO Y OPERARIO DOS (02) EN LAS LÍNEAS DE SACRIFICIO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	4.134.667,00	CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ RODRÍGUEZ	1.116.804.739	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO Y CAVERO UNO (01) EN EL PROCESO DE SACRIFICIO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL –	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	4.134.667,00	JOSE LUIS RODRIGUEZ QUENZA	1.116.781.372	5/11/2025

	(FRIGOMATADERO) DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA						
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO SEIS (06) EN LAS LINEAS DE SACRIFICIO DEL FRIGOMATADERO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	3.388.000,00	JORGE MISAEL PARALES MORENO	17.584.524	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA OPERACIÓN Y LA ADMINISTRACION DEL FRIGOMATADERO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATACION DIRECTA	6.529.600,00	CARMEN ALICIA GRANADOS HERNANDEZ	1.116.791.257	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO DOCE (12) EN LAS LINEAS DE SACRIFICIO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL – (FRIGOMATADERO) DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	3.388.000,00	NELSON GIOVANNY CISNEROS MAJARES	1.007.454.320	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO OCHO (08) EN LAS LINEAS DE SACRIFICIO DEL FRIGOMATADERO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	3.388.000,00	FELIX RAMÓN MORIN CAILE	96.121.771	5/11/2025

SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	APOYO A LA GESTION POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO CINCO (05) EN LAS LÍNEAS DE FAENADO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL – (FRIGOMATADERO) DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	3.388.000,00	CARLOS ARMANDO ESCOBAR RIVERA	17.589.503	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO SIETE (07) EN LAS LINEAS DE SACRIFICIO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	3.388.000,00	JESUS ARNOLDO CARMONA	17.593.145	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	APOYO A LA GESTIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO NUEVE (09) EN EL SACRIFICIO DE ANIMALES EN EL FRIGOMATADERO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	3.388.000,00	JOSE GREGORIO HERNANDEZ OSTOS	17.590.763	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO DIEZ (10) EN LAS LINEAS DE SACRIFICIO DEL FRIGOMATADERO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	3.388.000,00	MARCO ANTONIO OJEDA PEROZA	1.116.772.047	5/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO A LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATACION DIRECTA	4.849.867,00	JENIFER PANESSO CHAVERRA	1116796238	6/11/2025

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS SUSCEPTIBLES A LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE ORIGEN NATURAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATACION DIRECTA	12.775.000,00	JUAN DIEGO RINCON MEDRANO	1090469003	10/11/2025
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATACION DIRECTA	8.066.685,00	EDIS ALEYDA COIRAN MEDRANO	1116785289	7/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA EN EL FRIGOMATADERO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATACION DIRECTA	5.351.600,00	LUCIANO ZAMBRANO OJEDA	17594934	10/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA DOS (02) EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATACION DIRECTA	5.946.600,00	MARCOS ANTONIO GUERRERO AGUILAR	1116785275	10/11/2025
SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	APOYO A LA GESTION POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	3.230.000,00	LEONARDO BLADIMIR CARVAJAL MARÍN	17595890	11/11/2025
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	2.843.500,00	CONNY YULIETH PEREZ GALVIS	1007167087	12/11/2025

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	CONTRATACION DIRECTA	2.976.666,00	CARLOS ANDRÉS MUÑOZ	1116781827	12/11/2025
--	---	---	----------------------	--------------	---------------------	------------	------------

Posteriormente, en el desarrollo de las actividades se tuvieron en cuenta los procedimientos, formatos, listas de chequeos que contribuyen a una idónea y correcta selección del profesional y el respectivo perfil profesional requerido, con la finalidad de satisfacer las necesidades del servicio por cada unidad ejecutora.

Se evidenció que la unidad ejecutora debe tener en cuenta las directrices impartidas por el ordenador del gasto, en cuanto a las formas de pago, así mismo se ajustaron las obligaciones generales y específicas a cargo del contratista, las cuales persiguen la materialización de las actividades contractuales.

Se debe fortalecer la estructuración de los bienes y servicios al categorizar los documentos de estudios previos, y los documentos que presenta el profesional para realizar la respectiva contratación.

Se deben tener en cuenta que "en la parte de la estructuración del proceso electrónico, anexar los documentos precontractuales en la estructuración del contrato en la parte que se denomina "documentos del proceso".

Se recomienda adoptar una lista de chequeo donde se determinen los requisitos mínimos para la contratación de prestación de servicios profesionales, pero así mismo se deberá determinar la lista de chequeos para la contratación de apoyo a la gestión.

Dentro de los errores encontrados en la revisión previa, consistió en el reporte incompleto de la experiencia en la plataforma Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), el encargado de compilar información de gestión del talento humano al servicio del Estado Colombiano ARTÍCULO 18 de la Ley 909 de 2004.

Así mismo se revisaron las declaraciones de bienes y rentas de conformidad de la ley 2013 de 2019, donde se logró evidenciar información desactualizada, donde debía figurar la información del año anteriormente gravable.

Se ha ejecutado las actividades de acuerdo al objeto contractual.


JUAN CAMILO BALCAZAR PULIDO
 C.C. 1116807160 de Arauca



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente JUAN CAMILO BALCAZAR PULIDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,116,807,160 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 064378565 aperturada el 3 de mayo de 2021 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 23 de noviembre de 2024.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0064378565
Cuenta de 16 dígitos:	0064000200378565
Cuenta de 20 dígitos:	00130064000200378565

Firma autógrafa

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA